

 	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa
	SISTEMA DE GESTIÓN ACTA DE REUNIÓN
Versión: 3	Vigencia: 09-2010

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO
ACTA No. 008

Lugar: Despacho del Gobernador

Fecha: 06 de mayo de 2019

Hora: 7:00 am

Personas citadas:

Claudio Olivella Orcasitas	Secretario de Planeación
José Fernando Correa Parra	Director Administrativo Despacho del Gobernador
Diana Patricia Rojas Rico	Secretaria Administrativa
Ana Lucía Córdoba Velásquez	Secretaria de Deporte, Recreación y Cultura
Teresita Jannet Peláez Cruz	Secretaria de Desarrollo Social
Juan Pablo Ocampo Arias	Secretario de Infraestructura
Diana Yaneth Osorio Bernal	Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad
Liliana María Sánchez Villada	Secretaria de Educación
Olga Lucía Hoyos Gómez	Secretaria de Salud
Caterine Arcieri Arenas	Secretaria de Gobierno
John Daniel Rueda Osorio	Secretario TIC
Gloria Edith Fernández Parra	Secretaria Jurídica
Leonardo Antonio Ramírez Giraldo	Secretario de Hacienda
Juan José Martínez Ramírez	Secretario de Desarrollo Agropecuario (e)
Diana Cristina Hernández Correa	Jefe de Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones
Héctor Fabio Alzate Bermúdez	Asesor Control Interno
Juana María Mejía Ocampo	Directora de Control Disciplinario Interno

Invitados:

Alejandra Vásquez Vallejo	Profesional Contratista Secretaría de Planeación
Andrea Catalina Camacho López	Profesional Contratista Secretaría Administrativa
Lina María Alzate	Profesional Universitario Secretaría Administrativa
Jhon Jairo Jiménez Valencia	Jefe de Archivo
Fernando Franco Gil	Director de Democracia, Gobernanza, Participación Ciudadana, Comunitaria y Étnica
David Ricardo Herrera	Profesional Contratista Secretaría de Gobierno
Diego Alonso Aabad	Profesional Universitario Secretaría Administrativa



Franky Eduin Yarce

Profesional Contratista Secretaría Administrativa

Asistentes:

José Diego Tafurth Masso	Secretario de Planeación (e)
Diana Patricia Rojas Rico	Secretaria Administrativa
Leonardo Antonio Ramírez Giraldo	Secretario de Hacienda
Ana Lucía Córdoba Velásquez	Secretaria de Deporte, Recreación y Cultura
Terésita Jannet Peláez Cruz	Secretaria de Desarrollo Social
Luis Eduardo Ortiz Jaramillo	Secretario de Infraestructura
Liliana María Sánchez Villada	Secretaria de Educación
Olga Lucía Hoyos Gómez	Secretaria de Salud
Caterine Arcieri Arenas	Secretaria de Gobierno
John Daniel Rueda Osorio	Secretario TIC
Gloria Edith Fernández Parra	Secretaria Jurídica
Juan José Martínez Ramírez	Secretario de Desarrollo Agropecuario (e)
Diana Cristina Hernández Correa	Jefe de Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones
Héctor Fabio Alzate Bermúdez	Asesor Control Interno
Alejandra Vásquez Vallejo	Profesional Contratista Secretaría de Planeación
Andrea Catalina Camacho López	Profesional Contratista Secretaría Administrativa
Lina María Alzate	Profesional Universitario Secretaría Administrativa
Jhon Jairo Jiménez Valencia	Jefe de Archivo
Fernando Franco Gil	Director de Democracia, Gobernanza, Participación Ciudadana, Comunitaria y Étnica
David Ricardo Herrera	Profesional Contratista Secretaría de Gobierno
Diego Alonso Aabad	Profesional Universitario Secretaría Administrativa
Franky Eduin Yarce	Profesional Contratista Secretaría Administrativa

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación III Seguimiento Planes Institucionales y Estratégicos Vigencia: 2018 (Decreto 612 de 2018)
2. Archivo: Obsolescencia de CD's para conservación de información a largo plazo.
3. Ajuste Plan de Trabajo de Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo
4. Ajuste plan de acción de Bienestar e Incentivos
5. Socialización autodiagnóstico política de participación ciudadana

 	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa
	SISTEMA DE GESTIÓN ACTA DE REUNIÓN
Versión: 3	Vigencia: 09-2010

DESARROLLO

1. Presentación III Seguimiento Planes Institucionales y Estratégicos Vigencia 2018 (Decreto 612 de 2018)

El Doctor Carlos Alberto Osorio de la Secretaría de Planeación presenta el III Seguimiento Planes Institucionales y Estratégicos Vigencia 2018. Este es un proceso que comenzó desde el año pasado y después de llegar acuerdos en términos de los roles que cumplen las diferentes dependencias con la implementación de MIPG, por consiguiente, la Secretaría de Planeación asumió el rol de realizar el seguimiento a los Planes Institucionales y Estratégicos que trata el Decreto 612 de 2018.

Para efectuar el seguimiento, se realiza los mismos criterios de medición que se usan para el Plan de Desarrollo.

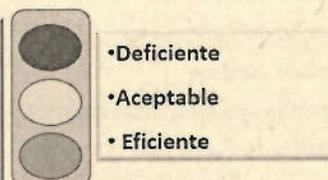
Criterios de medición

Unidad informante:	Entidad Departamental
Unidad de estudio:	Planes institucionales MIPG
Unidad de análisis:	Planes de Acción
Periodicidad:	Vigencia 2018

Son valoradas las actividades formuladas para cada uno de los planes institucionales para la vigencia

Atributos de valoración (Vigencia 2018)

- Avance metas Menor a 50%
- Avance metas 50% - 85%
- Avance metas Mayor a 85%



La norma plantea 12 Planes Institucionales y Estratégicos, donde la mayoría son de tipo misional y administrativo. Los que se presentan a continuación, son los planes que tenían tanto formulación como ejecución de actividades en la vigencia 2018.

**Avance Consolidado Planes
Estratégicos MIPG
Año 2018**

97,6%

Gobernación de Risaralda, Informe de Seguimiento, MIPG, Vigencia 2018

Plan Institucional	% Avance
1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR	100,0%
2. Plan Anual de Adquisiciones	75,0%
6. Plan Institucional de Capacitación	100,0%
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	97,8%
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	98,3%
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	100,0%
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	100,0%
TOTAL	97,6%

Todos los planes tuvieron un avance satisfactorio. Solo el Plan Anual de Adquisiciones se comportó por debajo de lo deseable para todo el año completo. Tiene lógica que todos los planes institucionales y estratégicos se cumplan en un alto porcentaje, pues las actividades son misionales y son el día a día de los funcionarios y contratistas.

En términos de dependencias, se presentan a continuación las que tenían incorporados Planes Institucionales y Estratégicos para la vigencia 2018:

**Avance Consolidado Planes Estratégicos MIPG, según Dependencias,
Año 2018**

Dependencia	% Avance
7. Secretaría de Hacienda	100,0%
1. Despacho del Gobernador	100,0%
8. Secretaría Jurídica	100,0%
2. Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa	100,0%
4. Secretaría de Planeación	100,0%
5. Secretaría Administrativa	96,6%
3. Oficina Asesora de Control Interno	95,8%
6. Secretaría TIC	94,8%
TOTAL	97,6%

 	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa</p> <p style="text-align: center;">SISTEMA DE GESTIÓN</p> <p style="text-align: center;">ACTA DE REUNIÓN</p>
<p>Versión: 3</p>	<p>Vigencia: 09-2010</p>

Estos resultados ya muestran un proceso muy consolidado, se recomienda siempre estar alerta en el seguimiento de actividades y formular los planes de acción de manera coherente.

Se somete a consideración la presentación del III Seguimiento Planes Institucionales y Estratégicos Vigencia 2018, siendo aprobados por los todos los miembros del comité.

2. Archivo: Obsolescencia de CD's para conservación de información a largo plazo.

El jefe de archivo, Jhon Jairo Jiménez comienza explicando que en todas las dependencias, se está exigiendo que la información sea almacenada en CD y las últimas recomendaciones del Archivo General de la Nación - AGN, se dice que ésta es completamente obsoleta, toda vez que este medio solo tiene una duración de 3 años.

Se ha percibido que al interior de la entidad se está utilizando este medio para guardar información y la Gobernación tiene 2 alternativas para seguir: Adquirir tecnología para repositorios tecnológicos para guardar la documentación o imprimir todo lo que está en CDS.

El Dr. Daniel Rueda Secretario TIC, explica que desde el año 2016 se formuló un proyecto que se presentó al Ministerio de las TIC que está valorado en aproximadamente 4000 millones de pesos, que trata sobre mantener toda la información de manera digital.

Otro problema que se presenta, es que en la Secretaría de Salud está llegando unas cuentas en bultos, cuando hoy existe factura electrónica. La Gobernación debe implementar alguna solución tecnológica para el tema.

La Dra. Diana Yaneth Osorio, Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, interviene manifestando que este problema no solo se visualiza en los procesos contractuales sino también la gestión en la implementación de proyectos del sistema general de regalías, donde se maneja información muy importante, la cual, en caso de tener que imprimirla, sería un proceso muy costoso que va en contra de todo el tema de austeridad.

El Dr. Leonardo Antonio Ramírez, Gobernador (e) solicita al jefe de archivo reunirse con el Secretario de las TIC para analizar el tema y llegar a una posible solución.

		<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa</p> <p style="text-align: center;">SISTEMA DE GESTIÓN</p> <p style="text-align: center;">ACTA DE REUNIÓN</p>
<p>Versión: 3</p>	<p>Vigencia: 09-2010</p>	

3. Ajuste Plan de Trabajo de Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo

El contratista Franky Eduin Yarce de la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo comienza explicando que se realizó un ajuste en el Plan de Trabajo Anual, pues se realizó ajuste al formato, toda vez que permitía realizar un mejor seguimiento a las actividades programadas.

El profesional Diego Alonso Abad, interviene explicando que dentro del plan de trabajo de riesgo psicosocial se está programando una actividad solo para Secretarios de Despacho, por tal motivo, solicita la participación de todos en las actividades que se programen. La Secretaria de Salud, Dra. Olga Lucía Hoyos Gómez solicita que estas actividades se programen un día sábado, debido a que la agenda de los secretarios es muy ajustada en la semana.

Dado lo anterior, la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo revisara el tema, pero solicita compromiso por parte de los Secretarios de Despacho.

Se pone en consideración el ajuste al formato del Plan de Trabajo de Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, siendo aprobados por todos los miembros del comité.

4. Ajuste plan de acción de Bienestar e Incentivos

La profesional de la Secretaría Administrativa, Lina María Alzate, interviene explicando que en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado en el mes de diciembre 2018, fue aprobado el plan de acción de bienestar e incentivos, sin embargo, en marco del autodiagnóstico realizado, la función pública da lineamientos de cómo fortalecer las actividades de bienestar al interior de las entidades. Dado lo anterior, es necesario actualizar el plan de acción aprobado, incluyendo dos (2) actividades adicionales relacionadas con el tema artístico y cultural y de manualidades.

Para la realización de estas actividades, es necesario tener recursos, por tal motivo, se realizó concertación con el Director de Cultura y Artes del Departamento, Dr. David Fernando Giraldo Rojas, quién apoyará realizando dos jornadas en junio y noviembre de las actividades artísticas y culturales. Referente a las actividades de manualidades, se realizará con la alianza que se tiene con la empresa Comfamiliar Risaralda.

 	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa</p> <p style="text-align: center;">SISTEMA DE GESTIÓN</p> <p style="text-align: center;">ACTA DE REUNIÓN</p>
<p>Versión: 3</p>	<p>Vigencia: 09-2010</p>

Se pone en consideración la aprobación del plan de acción de bienestar e incentivos 2019, siendo aprobado por todos los miembros del comité.

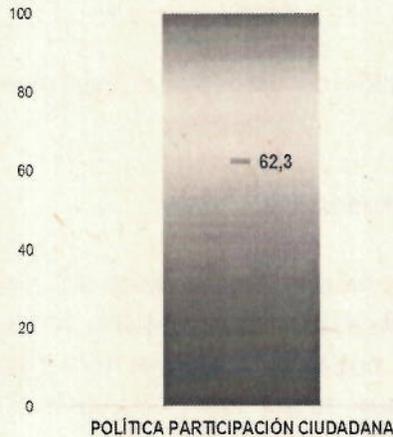
5. Socialización autodiagnóstico política de participación ciudadana

El Director de Democracia, Gobernanza, Participación Ciudadana, Comunitaria y Étnica de la Secretaría de Gobierno, Dr. Fernando Franco Gil, explica que durante el año 2016 y 2017 la Secretaría se dedicó a fortalecer, acompañar, capacitar y apoyar todos los procesos de participación ciudadana. Es importante que todos los Secretarios de Despacho y Gerentes de Institutos Descentralizados conozcan la labor de la Secretaría en materia de participación ciudadana, porque la ley es clara al decir, que toda la gestión realizada esté articulado a los diferentes procesos de la entidad.

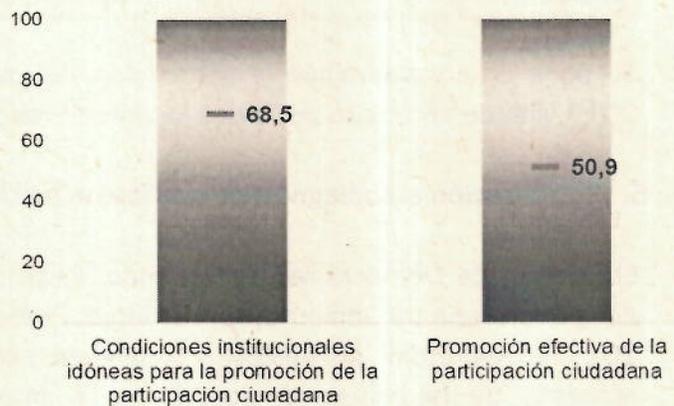
El contratista de la Secretaría de Gobierno, David Ricardo Herrera interviene contextualizando a los miembros del comité que desde el año 2017 se creó la Dirección de Democracia, Gobernanza, Participación Ciudadana, Comunitaria y Étnica en el Departamento y mediante el Decreto 0872 se creó el Consejo Departamental de Participación Ciudadana. Durante la vigencia 2018, se hace un primer diagnóstico, se conforma el Comité Interno Participación Ciudadana, se construye el proyecto plan de participación ciudadana 2019 y se da la conformación del Consejo Departamental de participación ciudadana. Y finalmente, para el 2019 se realizó la presentación cuestionario FURAG, se aprobó un plan de participación ciudadana 2019 y se tiene programado la ejecución de este plan.

El componente de la política de participación ciudadana está articulado por dos ítems que son las condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación ciudadana y la promoción efectiva de la participación ciudadana. Los resultados del 2018 de la gestión en participación ciudadana, la catalogan en un 62.3% y por componentes, en el primer ítem se encuentra en un 68.5% y el segundo ítem se encuentra en un 50.9%.

CALIFICACIÓN TOTAL



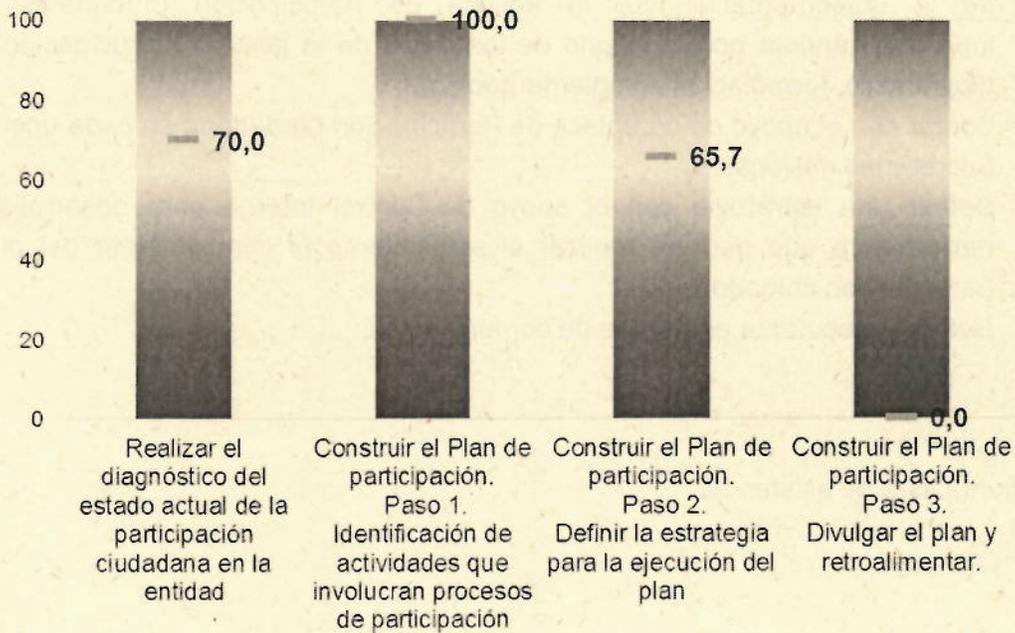
CALIFICACIÓN POR COMPONENTES



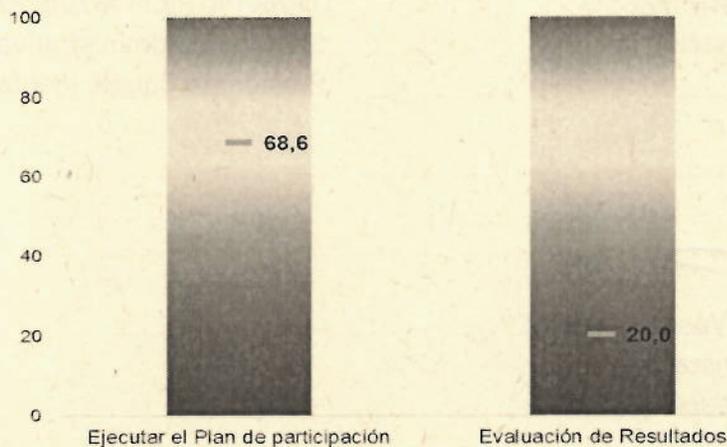
En la realización del diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la entidad se tienen unas actividades que no se han podido desarrollar porque se requiere la intervención de otras dependencias, como por ejemplo, se pide que la oficina de control interno otorgue la evaluación de la política de participación ciudadana, sin embargo, la política solo está aprobada para ejecutarse en la vigencia 2019. De igual forma, se ha evidenciado una problemática que aunque la Secretaría de Gobierno solicitó a las demás dependencias que informaran las actividades relacionadas con la participación ciudadana, aún no hay claridad por parte de las Secretarías de cuáles pueden ser estas actividades, porque es confundido comúnmente actividades de participación ciudadana con servicio al ciudadano.

En la construcción del plan de participación ciudadana paso 1, se tiene un avance el 100%, porque se identificaron las actividades que involucran procesos de participación, sin embargo, el paso 2 solo tiene un avance del 65.7% debido a que no se ha definido una estrategia para realizar el seguimiento de las actividades de participación ciudadana y en el paso 3, no se tiene avance, porque aún no hay divulgación y retroalimentación del plan.

CATEGORIAS PARA LOGRAR LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES IDONEAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



CATEGORIAS PARA EL LOGRO DE LA PROMOCIÓN EFECTIVA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



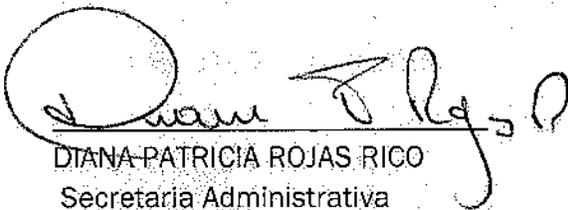
		<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa</p> <p style="text-align: center;">SISTEMA DE GESTIÓN</p> <p style="text-align: center;">ACTA DE REUNIÓN</p>
<p>Versión: 3</p>	<p>Vigencia: 09-2010</p>	

La Secretaría tiene unas actividades prioritarias, con las cuales, pretende subir los indicadores de desempeño:

1. El Departamento de la Función Pública (DAFP) metodológicamente requiere que los resultados de la evaluación de la oficina de control interno sobre el plan de participación ciudadana, se identifique y documente las debilidades y fortalezas de la implementación de la Política de Participación Ciudadana (PPC), individualizándola por cada uno de los ciclos de la gestión (participación en el diagnóstico, formulación e implementación).
2. Contar con el apoyo de un enlace de Participación Ciudadana en cada una de las Secretarías misionales.
3. Definir una estrategia con el apoyo de Control Interno para desarrollar una herramienta que permita realizar el seguimiento al cumplimiento del plan de participación ciudadana.
4. Definir y ejecutar la estrategia de comunicación.

Se adjunta lista de asistencia:


 JOSÉ DIEGO TAFURTH MASSO
 Secretario de Planeación (e)
 Secretario Técnico


 DIANA PATRICIA ROJAS RICO
 Secretaria Administrativa
 Presidente Comité Institucional


 Elaboró: Alejandra Vásquez Vallejo
 Profesional Contratista
 Secretaría de Planeación



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa

SISTEMA DE GESTIÓN
GESTIÓN DE CALIDAD - DESARROLLO ADMINISTRATIVO - MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Versión: 3

Vigencia 02-2014

Nombre de la reunión: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Objetivo: Socializar y aprobar diferentes temas competentes al Comité

Funcionario(s) responsable(s): Secretaría Administrativa

Secretaría(s) responsable:

ADMINISTRATIVA

Ciudad y fecha: Pereira, 06 de mayo de 2019

Conferencista(s)

Nombres y apellidos	Secretaría/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Diana Patricia Rojas Rico	Secretaria Administrativa	dianapatricia.rojas@risaralda.gov.co	
José Diego Tafurth Masso	Secretario de Planeación (e)	jose.tafurth@risaralda.gov.co	
Leonardo Antonio Ramírez Giraldo	Secretario de Hacienda	leonardo.ramirez@risaralda.gov.co	
Olga Lucía Hoyos Gómez	Secretaria de Salud	olga.hoyos@risaralda.gov.co	
David Fernando Giraldo Rojas	Director de Cultura y Artes	davidfernando.giraldo@risaralda.gov.co	
Liliana María Sánchez Villada	Secretaria de Educación	liliana.sanchez@risaralda.gov.co	
Juan José Martínez R.	Secretario de Desarrollo Agropecuario (e)	juan.martinez@risaralda.gov.co	
Caterine Arcieri Arenas	Secretaria de Gobierno	caterine.arcieri@risaralda.gov.co	



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa

SISTEMA DE GESTIÓN
GESTIÓN DE CALIDAD - DESARROLLO ADMINISTRATIVO - MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Versión: 3

Vigencia 02-2014

Nombre de la reunión: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Objetivo: Socializar y aprobar diferentes temas competentes al Comité

Funcionario(s) responsable(s): Secretaría Administrativa

Secretaría(s) responsable:

ADMINISTRATIVA

Ciudad y fecha: Pereira, 06 de mayo de 2019

Conferencista(s)

Diana Yaneth Osorio Bernal	Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad	diana.osorio@risaralda.gov.co	
Teresita Jannet Peláez Cruz	Secretaria de Desarrollo Social	teresita.pelaez@risaralda.gov.co	
Gloria Edith Fernández Parra	Secretaria Jurídica	gloriaedith.fernandez@risaralda.gov.co	
Daniel Rueda Osorio	Secretario TIC	daniel.rueda@risaralda.gov.co	
Juan Pablo Ocampo Arias	Secretario de Infraestructura	juan.ocampo@risaralda.gov.co	
Juana María Mejía Ocampo	Directora de Control Disciplinario Interno	marthaliliana.grajales@risaralda.gov.co	
Diana Cristina Hernández Correa	Jefe de Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones	crisrina.hernandez@risaralda.gov.co	
José Fernando Correa Parra	Director Administrativo - Despacho del Gobernador	jose.correa@risaralda.gov.co	



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa

SISTEMA DE GESTIÓN
GESTIÓN DE CALIDAD - DESARROLLO ADMINISTRATIVO - MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Versión: 3

Vigencia 02-2014

Nombre de la reunión: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Objetivo: Socializar y aprobar diferentes temas competentes al Comité

Funcionario(s) responsable(s): Secretaría Administrativa

Secretaría(s) responsable:

ADMINISTRATIVA

Ciudad y fecha: Pereira, 06 de mayo de 2019

Conferencista(s)

Hector Fabio Alzate Bermúdez

Asesor de Control Interno

hector.alzate@risaralda.gov.co

Alejandra Vásquez Vallejo

Secretaría de Planeación

alejandra.vasquez@risaralda.gov.co

Carlos Alberto Osorio Duque

Secretaría de Planeación

carlos.osorio@risaralda.gov.co

Andrea Catalina Camacho López

Secretaría Administrativa

catalina.camacho@risaralda.gov.co

Lina María Alzate Castano

Secretaría Administrativa

lina.alzate@risaralda.gov.co

Jhon Jairo Jimenez Valencia

Secretaría Administrativa

jhon.jimenez@risaralda.gov.co

Diego Alonso Abad

Secretaría Administrativa

diego.abad@risaralda.gov.co

Sergio A. Rojas

Gerente Ejecutivo

sergio.rojas@risaralda.gov.co



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa

SISTEMA DE GESTIÓN
GESTIÓN DE CALIDAD - DESARROLLO ADMINISTRATIVO - MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Versión: 3

Vigencia 02-2014

Nombre de la reunión: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Objetivo: Socializar y aprobar diferentes temas competentes al Comité

Funcionario(s) responsable(s): Secretaría Administrativa

Secretaría(s) responsable:

ADMINISTRATIVA

Ciudad y fecha: Pereira, 06 de mayo de 2019

Conferencista(s)

Javier Cardenas Perez

Gerente ESE Salud y S. P. B. B.

Franky Exarcen

Adm SST.

franky.exarcen@risaralda.gov.co